

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABO S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA S.A. FEBRERO 06 DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los 06 días del mes de Febrero del dos mil dieciocho (2018), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Sayausi, siendo la 16h00, se instala con EL 68.75% de los accionistas, del 100% del total del capital suscrito, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA SA, bajo la dirección del Sr Manuel Froilán Muñoz Quito como Presidente y actuando como Secretario el Sr Gómez Chillogallo José Floresmilto, para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Conocimiento y de ser el caso aprobación de balances y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Informe Administrativo.
- 5.- Nombramiento de miembros del directorio.
- 6.- Nombramiento de Gerente General.
- 7.- Nombramiento de Comisario principal y suplente.

1.-Constatación del Quórum:

Siendo las 16h38 pm se instala la sesión con la asistencia del 68.75% de los accionistas (11 accionistas), representando estos el 50% + 1 con el que se debe contar según la ley para sesionar juntas de compañías.

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017

El Sr. Gerente General procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, acto seguido el Sr. Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General y la Sra Contadora, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- Informe de Comisario.

El Sr Comisario da a conocer que los documentos han sido revisados en su integridad junto con la directiva y que no tiene pregunta alguna por lo que sugiere a la junta aprobar, puesto que toda la información que reposa esta debidamente documentada y legal.

4.- Informe administrativo.

El Sr Gerente General da a conocer que los balances se han realizado apegados a las normas de derecho y bases legales tributarias bajo las que se regulan, y que a su criterio se encuentran legales por los que sugiere aprobar y al a la vez se permite dar a conocer los procedimientos administrativos bajo los cuales se ha administrado la compañía, y en base a lo que se ha hecho durante la administración.

Por lo cual da a conocer que todos los permisos han sido pagados y renovados oportunamente, que la empresa no se encuentra con obligaciones pendientes, que se han realizado todo procedimiento obligatorio pertinente.

La Sra Contadora Gabriela Rodríguez da a conocer e indica a la junta el movimiento de cada una de las cuentas que intervinieron en los balances y a la vez da a conocer que todos los movimientos contables que han sido respaldados con su debida documentación.

Después de dar a conocer los balances deja a consideración de la sala la aprobación de los mismos.

El Sr Presidente expone que después de haber dado a conocer los estados financieros de la compañía, y luego de haberlos analizado en forma íntegra y no tener duda alguna de la legalidad de los mismos y luego de interactuar por unos minutos con los socios se permite dar a conocer que dichos estados financieros correspondientes al periodo 2017 quedan por unanimidad aceptados y aprobados.

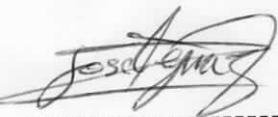
5.- Nombramiento de miembros de directorio. Gerente General, Comisario

A continuación la sala expone que después de haber transcurrido un año calendario la directiva se encuentran convocados para la nueva elección, por lo que los accionistas allí presentes y en mayoría mocionan a que la directiva saliente reelija por el siguiente año, únicamente con el cambio del comisario suplente mocionando al Sr Luna Pauta Jaime Iván, luego de interactuar y someterse a votación deciden por 11 votos debidamente respaldados que El Sr. Gormillo Chillogallo José sea el Gerente General, el Sr. Muñoz Quito Manuel sea el presidente con el apoyo de 11 votos, así mismo quedan electos los Srs. Ramírez Sinchi Lautaro Jorge como comisario principal con el apoyo de 11 voto y el Sr. Luna Pauta Jaime Iván como comisario alterno con el apoyo de 11 votos.

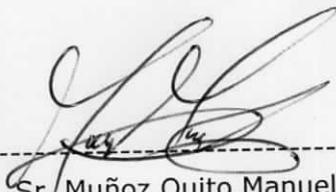
Por lo que luego de haber elegido a la directiva que representara y posterior juramento de compromiso de trabajo la sala felicita a la directiva del año 2017 agradece por el trabajo que realizaran con el fin de mantener la compañía con ética que los caracteriza.

Siendo las 18:30 se da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de señores accionistas de Transcabogana S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABO
S.A



Sr. Gomez Chillogallo José
010398236-9
Gerente General



Sr. Muñoz Quito Manuel
010270994-6
Presidente